

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **217**

Fecha: 02/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2015 00896	Ejecución de Sentencia	JOSE GUILLERMO GOMEZ	EMPRESAS PUBLICAS A.A.A. DE YAGUARA S.A E.S.P	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar fecha de la parte demandada, se aplazo la audiencia programada y se cita nuevamente a las partes para audiencia especial de practica de pruebas, para el día 12 de Diciembre de 2.022 a la hora de las 4:00 p.m.	01/12/2022	193	4
41001 31 05001 2019 00135	Ordinario	YHON FERNANDO ULCUE	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS Y OTROS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar fecha de la parte actora, se aplaza la audiencia y se cita nuevamente a las partes para audiencia virtual del Art. 80 para el día 09 de Febrero del año 2.023 a la hora de las 10:30 a.m.	01/12/2022	340	1
41001 31 05001 2021 00257	Ordinario	MILCIADES CAMELO	MUNICIPIO DE ALGECIRAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	01/12/2022		1
41001 31 05001 2022 00398	Ordinario	CARLOS ALBERTO CANO NUÑEZ	DEPARTAMENTO DEL HUILA / SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto resuelve desistimiento Auto acepta desistimiento.	01/12/2022		1
41001 31 05001 2022 00552	Ordinario	HAROLD EDER STERLING PUYO	TERMINAL DE TRANSPORTES DE NEIVA S.A.	Auto de Trámite TIENE como legalmente notificada a la demandada:TERMINAL DE TRANSPORTES DE NEIVA S.A., conforme a los Artículos 6 y 8 de Decreto 806 de 2.020.- TIENE como legalmente contestada la Demanda.- CONCEDE 5 días a la	01/12/2022		1
41001 31 05001 2022 00574	Ordinario	NAYILENI PINZON CABANZO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto admite demanda y reconoce personería.	01/12/2022		1
41001 31 05001 2022 00577	Ordinario	PATRICIA AVENDAÑO ORTEGON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Auto admite demanda y Reconoce personería.	01/12/2022		1
41001 31 05001 2022 00579	Ordinario	ALVARO FIERRO TRUJILLO	PROCEAL S.A. EN RESTRUCTURACION	Auto admite demanda Auto admite demanda y Reconoce personería.	01/12/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO